

Guayaquil, 5 de octubre del 2012

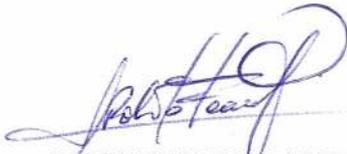
Señores
BENJIRO S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que en esta fecha el señor ROBERTO LEONIDAS FERNÁNDEZ VARGAS ha transferido a favor de la señora LILIAN MARÍA QUIROLA LOJAS DE CANESSA, 600 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1,00 cada una, de su propiedad, correspondientes al capital de la compañía BENJIRO S.A.

El cedente ha transferido junto con sus acciones todos los derechos que mantenía como accionista de la compañía, incluyendo el de percibir utilidades o dividendos atrasados o no distribuidos, sin guardarse para sí derecho alguno.

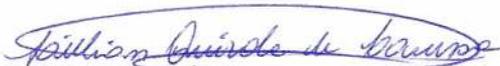
Sírvase sentar razón de esta transferencia en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la compañía. Adjuntamos el correspondiente título de acción, a fin de que sea anulado y en su lugar se emita uno nuevo a nombre de la cesionaria.



ROBERTO LEONIDAS FERNÁNDEZ VARGAS
Cedente



EMILY MARIELA MAYORGA OLVERA
Cónyuge



LILIAN MARÍA QUIROLA LOJAS DE CANESSA
Cesionario

Guayaquil, 5 de octubre del 2012

Señores
BENJIRO S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

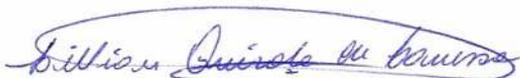
Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que en esta fecha el señor PAULO CESAR BEDOYA PILOZO ha transferido a favor de la señora LILIAN MARÍA QUIROLA LOJAS DE CANESSA, 160 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1,00 cada una, de su propiedad, correspondientes al capital de la compañía BENJIRO S.A.

El cedente ha transferido junto con sus acciones todos los derechos que mantenía como accionista de la compañía, incluyendo el de percibir utilidades o dividendos atrasados o no distribuidos, sin guardarse para sí derecho alguno.

Sírvase sentar razón de esta transferencia en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la compañía. Adjuntamos el correspondiente título de acción, a fin de que sea anulado y en su lugar se emita uno nuevo a nombre de la cesionaria.



PAULO CESAR BEDOYA PILOZO
Cedente



LILIAN MARÍA QUIROLA LOJAS DE CANESSA
Cesionario

Guayaquil, 5 de octubre del 2012

Señores
BENJIRO S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que en esta fecha el señor PAULO CESAR BEDOYA PILOZO ha transferido a favor del señor RICARDO JOSÉ CANESSA QUIROLA, 40 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1,00 cada una, de su propiedad, correspondientes al capital de la compañía BENJIRO S.A.

El cedente ha transferido junto con sus acciones todos los derechos que mantenía como accionista de la compañía, incluyendo el de percibir utilidades o dividendos atrasados o no distribuidos, sin guardarse para sí derecho alguno.

Sírvase sentar razón de esta transferencia en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la compañía. Adjuntamos el correspondiente título de acción, a fin de que sea anulado y en su lugar se emita uno nuevo a nombre de la cesionaria.



PAULO CESAR BEDOYA PILOZO
Cedente



RICARDO JOSÉ CANESSA QUIROLA
Cesionario